ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CPS-003-2026

CONTRATISTA:	INSTITUTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO RURAL – LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS PEÑAFLOR. NIT: 800.127.759-1 R/L: ROBINSON POVEDA RIVERA
CONTRATANTE:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE ENCINO AGUASAN APC ESP NIT: 900.301.723-3- REPRESENTANTE JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.766.471 EXPEDIDA EN CHIMA (S).
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS Y ENTREGA DE RESULTADOS FÍSICO QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LA CALIDAD DEL AGUA CRUDA Y POTABLE QUE SE SUMINISTRA PARA CONSUMO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN, SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO HASTA EL 30 DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
VALOR:	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.791.800) M/CTE
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CDP N°	Nro:26-00003
RP N°	Nro:26-00003
SUPERVISOR	JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.766.471 EXPEDIDA EN CHIMA (S).-GERENTE DE AGUASAN A.P.C. E.S.P.

A los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), **JONATAN SMIT GÜECHA GONZÁLEZ** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.095.766.471 expedida en Chima-Santander, Representante Legal de la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C. E.S.P**, como supervisor y **INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO RURAL IDEAR** con Nit: 800.127.759-1 **R/L ROBINSON POVEDA RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía número 13.702.918 Expedida Charalá- Santander, como contratista, con el fin de suscriben la presente acta inicio para la ejecución del Contrato N° 003-2026 de fecha enero treinta y uno (31) de 2026, suscrito entre las partes, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERANDOS

1. Que, se ha verificado por la Entidad Contratista AGUASAN APC el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato y la expedición del registro presupuestal.
2. Que el contrato de prestación de servicios profesionales CPS-003-2026, se suscribió el día treinta y uno (31) de enero de 2026.
3. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la empresa contratante.

4. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.
5. Dado que el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución, los presentes,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución de Contrato N° CPS-003-2026 a partir de la fecha enero treinta y uno (31) de 2026.

SEGUNDO: Fijar como fecha de terminación el día 30 de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron a los treinta y un (31) dias de enero de 2026.

El Contratante,

JONATAN SMIT GUECHA GONZALEZ
Gerente AGUASAN A.P.C E.S.P

El Contratista,

INSTITUTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO RURAL – LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS PEÑAFLOR.
NIT: 800.127.759-1
R/L: ROBINSON POVEDA RIVERA